

RESOLUCIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2025, DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HUMANIDADES: HISTORIA, ARTE, FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD.

El artículo 13 del Reglamento 4/2022, de 24 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre los estudios de doctorado, modificado por el Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2023, establece que cada programa de doctorado contará con una comisión académica y de calidad, que será responsable de las actividades de formación e investigación, así como de la calidad y la actualización del programa.

Asimismo, añade que cada comisión será designada por la Escuela de Doctorado, de acuerdo con lo establecido en este reglamento y en los convenios de colaboración suscritos por la Universidad de Málaga, incluidos los interuniversitarios, que sean de aplicación en este caso.

En cumplimiento de lo establecido en la norma citada, por la Escuela de Doctorado se procede a realizar la designación de la Comisión Académica y de Calidad del Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad, cuya composición es, conforme a lo establecido en el apartado 3 del citado artículo 13 del Reglamento, la siguiente:

Presidente:

D. Juan Jesús Bravo Caro, Coordinador del Programa de Doctorado, por delegación de la Directora de la Escuela de Doctorado.

Secretario:

D. Juan José Padial Benticuaga, profesor del Programa de Doctorado.

Vocales:

- Dª Mercedes Fernández Paradas, profesora del Programa de Doctorado.
- D. Juan Antonio Sánchez López, profesor del Programa de Doctorado.
- D. Manuel Álvarez Martí-Aguilar, profesor del Programa de Doctorado.
- Dª Mª Carmen González Román, representante de la Facultad de Filosofía y Letras en la Comisión de Posgrado de la Universidad.

Estudiante:

Dª Candela Hornero Cano.

La presente Resolución sustituye y deja sin efecto a la de 16 de abril de 2024, por la que se designaba la composición de la Comisión Académica y de Calidad del Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad.

Tel.: 952 13 42 98 | vrdp@uma.es | Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido, Málaga

















Código Seguro De Verificación	474A-414C-3061P4E78-7365	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Llanos Mora López	Firmado	09/06/2025 15:44:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/474A-414C-3061P4E78-7365		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

